



Baños de Agua Santa; 26 de marzo del 2019

INFORME DEL GERENTE PERIODO DEL AÑO 2018

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEJABCOM. S. A.
Presente. -

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en conocimiento de ustedes, lo realizado en el ejercicio fiscal del periodo del año 2018:

1. Durante el ejercicio fiscal se cumplió con la presentación de los impuestos fiscales y en el SRI y a la Superintendencia de Compañías de Tungurahua y en el Municipio de Baños de Agua Santa, durante periodo anteriormente indicado.
2. La compañía ha tenido movimiento económico durante el periodo de evaluación, pero se ha alcanzado los objetivos propuestos en el año en cuestión.
3. Los ingresos han servido para cubrir los gastos básicos en los cuales ha incurrido la compañía, gastos administrativos y pagos tributarios, logrando una pequeña utilidad durante el periodo en evaluación.
4. Se ha realizado los diferentes trámites legales pertinentes para proceder a habilitar a la compañía, para que la misma esté habilitada en los puertos de Manta y Andipuerto.
5. Por lo que solicito el apoyo y la colaboración de todas los accionistas para el adelanto de la compañía y un excelente desarrollo de esta y de esta manera cumplir con todas las metas y objetivos propuestos para el año 2019, de acuerdo con las nuevas disposiciones legales existentes.
6. Se ha realizado los respectivos trámites para la deshabilitación del vehículo de propiedad de la Srta. Mónica del Rocío Coronel Silva, con oficio No. 043-DV-018-2019-UAT-ANT con fecha 7 de febrero del 2019.

Por la gentil atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Alexandra Elizabeth Tejada Páez
GERENTE GENERAL
C.C. 1710238872